



BECAS ESPECIALES MAESTRÍA INTERNACIONAL EN DERECHOS HUMANOS DE POBLACIONES MÁS VULNERABLES (Versión VI)

PRESENTACIÓN

Los Derechos Humanos son un conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de las personas. Estas prerrogativas se encuentran inscritas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y en las normas internas de los Estados, mismas que a su vez reconocen la existencia de grupos poblacionales que necesitan protección especial debido a las condiciones en las que viven y se desenvuelven en las sociedades.

Es así que los niños, las mujeres, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los migrantes, los adultos mayores y otros sectores de las sociedades han sido identificados como poblaciones cuyos derechos se encuentran en mayor riesgo de vulnerabilidad, razón por la que el Sistema de Naciones Unidas (ONU) ha desarrollado derechos específicos expresados en Declaraciones, Tratados, Convenciones, Pactos y Protocolos dirigidos a atender su situación especial.

Tomando en cuenta este precedente, la Comunidad de Derechos Humanos (CDH) ha suscrito un acuerdo con la Universidad Andina Simón Bolívar – UASB (Organismo Académico de la Comunidad Andina - CAN) para desarrollar acciones conjuntas orientadas a establecer un plan de becas especiales dirigido a personal que trabaja en organizaciones de derechos humanos privadas y públicas, para cursar la “**Maestría de Derechos Humanos de las poblaciones más vulnerables**” en su Sexta Versión, cuyo objetivo es: formar profesionales con conocimientos especializados en derechos humanos de estas poblaciones, que sean capaces de incidir en políticas públicas, defensa de derechos humanos, la toma de conciencia social y la investigación de los marcos jurídicos, socioculturales, socioeconómicos y sociopolíticos del entorno.

CARACTERÍSTICAS DE LA MAESTRÍA

Dará inicio el 6 de mayo de 2024 y estará a cargo de docencia internacional y nacional del más alto nivel, tendrá duración académica de 18 meses, se desarrollará en modalidad Virtual (Una clase semanal de videoconferencia por Zoom y dos actividades semanales en plataforma Moodle) que permiten a los estudiantes continuar desarrollando sus actividades laborales, porque las clases y trabajos se llevan a cabo fuera de horarios de oficina.

El valor de la inversión con subvención corresponde a:

| | |
|-------------------------|--|
| Matrícula: | \$us. 400 |
| Colegiatura: | \$us. 2465 (pagables en 18 cuotas) |
| Total inversión: | \$us. 2865 (Este monto incluye los descuentos y beca especial) |

Los costos mencionados pueden pagarse en moneda nacional, tomando el cambio oficial.

Nota.- El costo que tendría la maestría sin los descuentos de la UASB y esta beca sería de 5400 \$us.).

Para acceder a las becas destinadas a personal de organizaciones e instituciones que trabajan en defensa, investigación y promoción de los derechos humanos, se debe **enviar una solicitud hasta el 25 de abril de 2024** al correo electrónico: agonzales@uasb.edu.bo, adjuntando la solicitud de beca, el nombre de la institución u organización donde desempeña funciones y la motivación para participar en dicho programa.

Este programa académico se encuentra registrado en el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) <http://www.titulos.ceub.edu.bo/consultas/>

CONTACTO DEL PROGRAMA PARA MAYOR INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Celular: (591) 71161062

Celular: (591) 68660839

Telf.: (591) 2 2112230

E-mail: agonzales@uasb.edu.bo

E-mail: eduran@uasb.edu.bo

www.uasb.edu.bo

Acceda al Plan de Estudios y otros detalles de la maestría en: <https://www.uasb.edu.bo/programa-academico/maestria-en-derechos-humanos-de-poblaciones-mas-vulnerables/>